



ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA SRA. ANA ANDREA FUENTES ESCALA, ADMINISTRATIVO APOYO SECRETARIA Y ESTAFETA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE CHILLÁN VIEJO.

DECRETO N° 969

CHILLAN VIEJO, 18 MAR 2020

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18695 del 01.05.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundidas con todos sus textos modificatorios; Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios N° 824/19.03.2019, 969/28.03.2019, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente. Decreto N° 70/14.01.2020, que establecen subrogancias automáticas de Unidades Municipales.

b) El Decreto N° 3375 de fecha 22/11/2019, mediante el cual se aprueba Nombramiento de la Sra. ANA ANDREA FUENTES ESCALA, C.I. N° [REDACTED] Administrativo Apoyo Secretaria y Estafeta del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo, jornada 44 horas semanales, Categoría E, Grado 15, en calidad de Plazo Fijo.

c) Carta de fecha 11 de marzo de 2020, ANA ANDREA FUENTES ESCALA, C.I. N° [REDACTED], Administrativo Apoyo Secretaria y Estafeta del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo, jornada 44 horas semanales, Categoría E, Grado 15, a partir del 01 de abril de 2020.

d) Decreto N° 3830/23.12.2019 que aprueba el Presupuesto de Salud Municipal para el año 2020.

DECRETO:

1.- **ACEPTASE** la Renuncia Voluntaria al cargo de Administrativo Apoyo Secretaria y Estafeta del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo, jornada 44 horas semanales, Categoría E, Grado 15, presentada con fecha 11/03/2020 por Doña ANA ANDREA FUENTES ESCALA, C.I. N° [REDACTED] a contar del 01 de abril de 2020.

2.- **ESTABLEZCASE** que la Sra. ANA ANDREA FUENTES ESCALA, no tiene cargos pecuniarios pendientes y no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

3.- **INFORMESE** del presente Decreto a la Contraloría Regional de Ñuble, para su correspondiente registro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DPM/FSC/HHH/OKS/MHF/lsc.

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal, SIAPER, Carpeta Pers., Enc. Rem., Depto. Salud, Interesada.



DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE (S)



17 MAR 2020